

Mercado Laboral según Sexo

Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022

Tabla 1. Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico
Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022

Dominio geográfico	Tasa de desempleo (%)		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
Total nacional	10,0	16,8	-6,8
Centros poblados y rural disperso	6,0	16,4	-10,4
Otras cabeceras[^]	11,8	19,4	-7,6
10 ciudades^{^^}	11,6	18,4	-6,8
13 ciudades y áreas metropolitanas	11,0	15,3	-4,3

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* p.p.: puntos porcentuales.

Nota: el dominio total nacional incluye la población de los departamentos Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

Nota: 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín AM, Cali AM, Barranquilla AM, Bucaramanga AM, Manizales AM, Pereira AM, Cúcuta AM, Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

[^]Es una muestra rotativa de municipios que corresponde a la diferencia entre el total de las cabeceras y total 23 ciudades y áreas metropolitanas.

^{^^}10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral según sexo
- Brechas en las tasas de participación ocupación y desempleo
- Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad
- Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

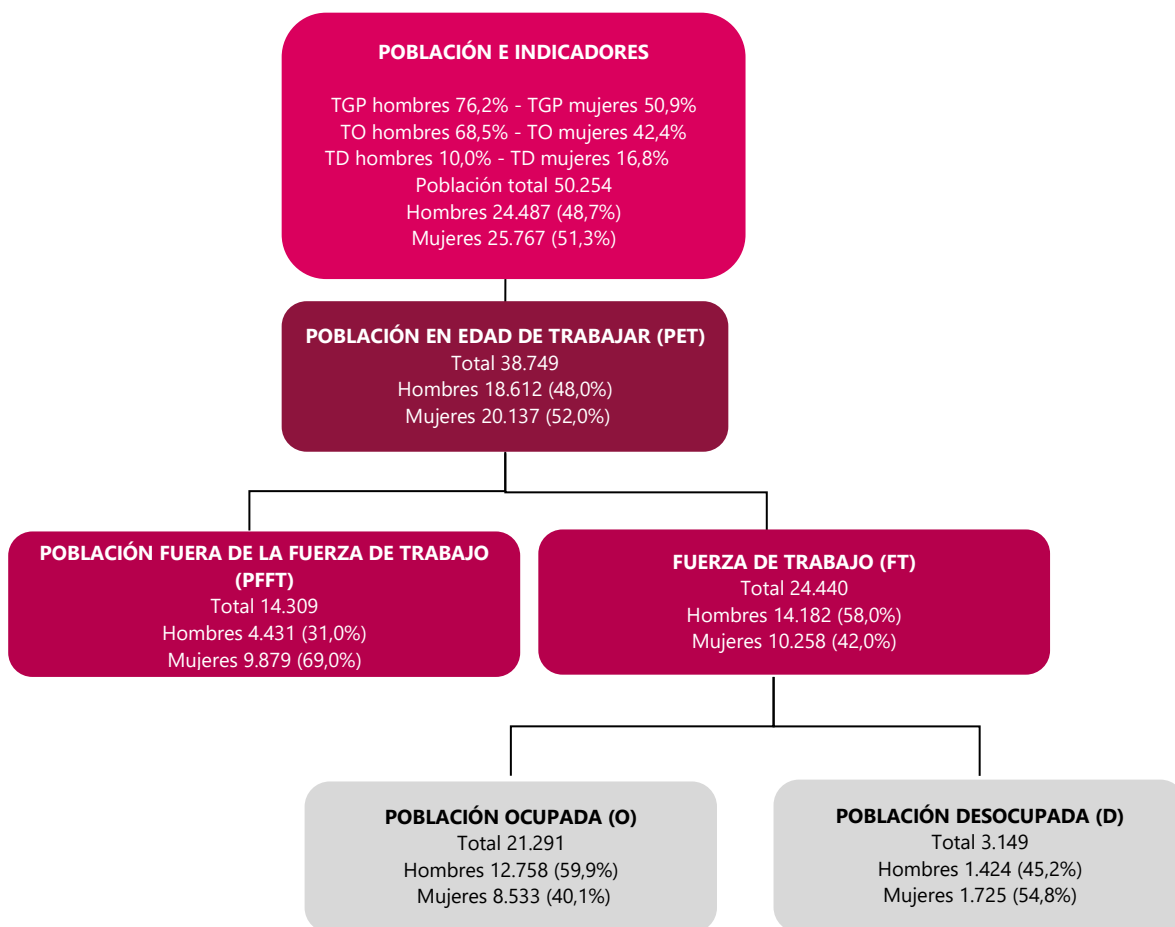
En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

1. INDICADORES DE MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO

1.1 Total nacional

Para el trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022, la tasa de desempleo para las mujeres fue 16,8% y para los hombres 10,0%.

Gráfico 1. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: cifras de población en miles de personas.

2. BRECHAS EN LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

2.1 Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo

Para el total nacional en el trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa de desempleo se ubicó en -6,8 p.p., en la tasa de ocupación en 26,2 p.p. y en la tasa global de participación 25,3 p.p.

Tabla 2. Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022

Tasas	Dic 21 - feb 22		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,2	50,9	25,3
TO	68,5	42,4	26,2
TD	10,0	16,8	-6,8

Fuente: DANE, GEIH.

*p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente.

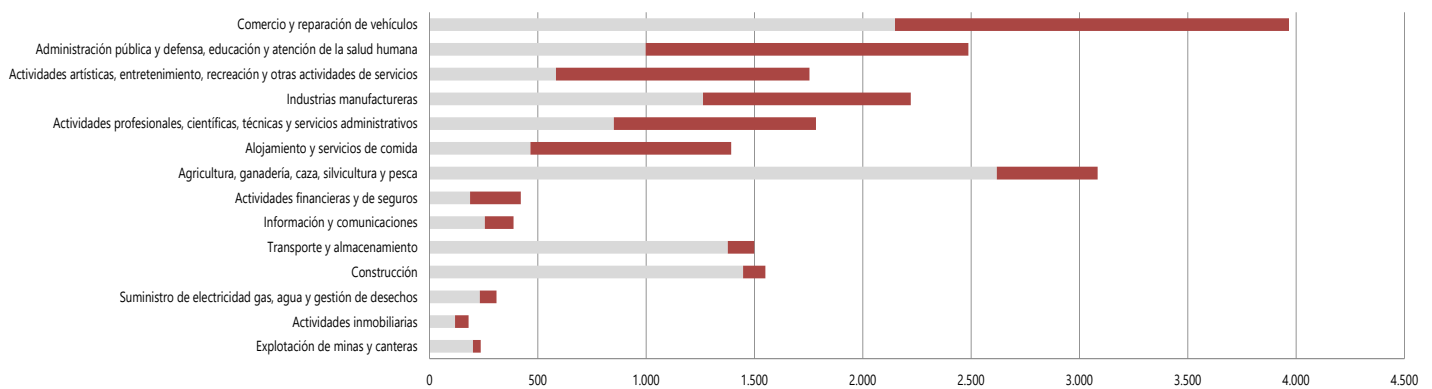
3. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

En el trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.818 miles de mujeres), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.489 miles de mujeres) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.170 miles de mujeres).

Gráfico 2. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad (miles)

Total nacional

Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022



	Explotación de minas y canteras	Actividades inmobiliarias	Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	Construcción	Transporte y almacenamiento	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Alojamiento y servicios de comida	Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	Industrias manufactureras	Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	Comercio y reparación de vehículos
Hombres	201	118	233	1.448	1.377	256	187	2.619	466	851	1.263	584	998	2.148
Mujeres	36	62	77	102	122	133	234	465	926	933	959	1.170	1.489	1.818

Fuente: DANE, GEIH.

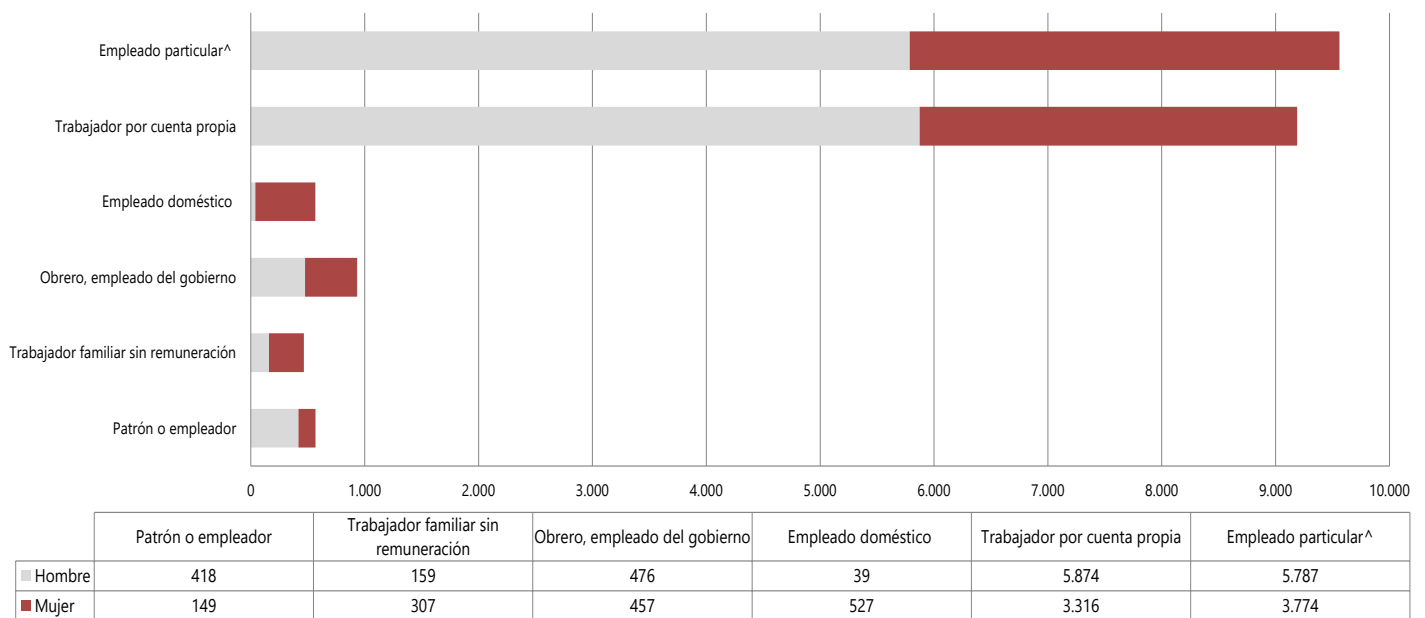
Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: la suma puede diferir del total por efecto de redondeo.

4. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS POR POSICIÓN OCUPACIONAL

En el trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022, las posiciones ocupacionales con un mayor número de mujeres ocupadas fueron Empleado particular^ (3.774 mil mujeres), Cuenta propia (3.316 miles de mujeres) y Empleado doméstico (527 miles de mujeres).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional (miles)
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2021 - febrero 2022



Fuente: DANE, GEIH.

^ Empleado particular incluye Jornalero o peón.

Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: la suma puede diferir del total por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "Otro".

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo y población fuera de la fuerza de laboral) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali – Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga – Girón – Piedecuesta y Floridablanca, Manizales – Villa María, Pasto, Pereira – Dos quebradas y La Virginia, Cúcuta – Villa del Rosario – Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TS = \frac{PS}{PEA} \times 100$$

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT); Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)², Esta población se divide en:

Ocupados (O): son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

Desocupados (D): son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. "en busca de empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. estaban disponibles para empezar a trabajar.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

² Conjunto de normas de aprobación y seguimiento internacional que se han establecido para calcular la producción del país (PIB), medida oficial del ingreso y gasto del país.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. "sin empleo"
2. "no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"³. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. Estaban disponibles para empezar a trabajar. La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as). Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> • No hay trabajo disponible en la ciudad. • Está esperando que lo (la) llamen. • No sabe cómo buscar trabajo. • Está cansado de buscar trabajo. • No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. • Está esperando la temporada alta. • Carece de la experiencia necesaria. • No tiene recursos para instalar un negocio. • Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera muy joven o muy viejo(a). • Actualmente no desea conseguir trabajo. • Responsabilidades familiares. • Problemas de salud. • Está estudiando. • Otra razón.

- De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

³ Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: busca trabajo, no está disponible, Disponible, no busca trabajo y No busca trabajo, ni está disponible, pero quiere un empleo.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co